



DILIGENCIA para hacer constar que con esta fecha se hace pública la siguiente documentación, aprobada en C.O.A. de 05 diciembre de 2019

Huelva, a 21 de enero de 2020

EL DIRECTOR DE ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Florencio Delgado Jimeno', written over a horizontal line.

Fdo.: Florencio Delgado Jimeno

Universidad
de Huelva

TABLA DE AFINIDADES

625-METODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNOSTICO EN EDUCACIÓN

PROFESOR CONTRATADO DR

**ADECUACIÓN DEL PERFIL DEL SOLICITANTE AL
ÁREA DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
(MIDE) DEL DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
Categoría: CONTRATADO DOCTOR**

Los candidatos a la figura de Contratado Doctor serán evaluados según Reglamento de la Universidad de Huelva para la selección de Personal Docente e Investigador Contratado aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva (21 de julio de 2004, y sucesivas modificaciones), así como la modificación parcial operada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2017.

La tabla de afinidades a aplicar en el área de MIDE será:

**TABLA DE AFINIDADES AL ÁREA DE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y
DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
EN LA CATEGORÍA DE CONTRATADO DOCTOR**

1. FORMACIÓN ACADÉMICA

- Al 100%: Título de Doctor/a en áreas educativas/pedagógicas relacionadas con las áreas de DOE, MIDE y THE.

2. FORMACIÓN Y ACTIVIDAD DOCENTE

- Al 100%: Cuando los méritos se refieran a materias del Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.
- Al 50%: Cuando los méritos se refieran a materias del Área de Teoría e Historia de la Educación y/o Didáctica y Organización Escolar.
- Al 0%: Cuando los méritos se refieran a otras Áreas de Conocimiento no contempladas en las anteriores.

3. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

- Al 100%: Cuando los méritos se refieran a investigaciones que estén dentro del Área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación
- Al 50%: Cuando los méritos se refieran a investigaciones que estén dentro de las Áreas de Teoría e Historia de la Educación y/o Didáctica y Organización Escolar.
- Al 0%: Cuando los méritos se refieran a otras Áreas de Conocimiento no contempladas en las anteriores.